

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25817** *TECNIMORÓN, S.A.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 56/12, dimanante de los Autos 1022/10, a instancia de Manuel Pavón García, contra "Tecnimorón, S.A.L.", en la que con fecha 14/08/12, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 48.949,27 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120063317-1